

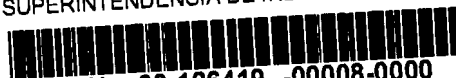
Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-126419-00008-0000

Fecha: 2012-09-25 15:47:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 14

Expediente: 08-126.419

Titular: TOP GRADE S.L.

Asunto: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO.

MAURICIO PATIÑO BONNET, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi firma, portador de la tarjeta profesional número 73.583 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado de **TOP GRADE S.L.**, por medio del presente memorial acudo a la División de Nuevas Creaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de **DAR RESPUESTA** al Oficio No. 11399, de acuerdo como sigue:

TÍTULO, CLARIDAD Y UNIDAD DE INVENCION

Con el fin de superar las objeciones que por título, claridad y unidad de invención planteó su Despacho, presento nuevo pliego descriptivo y reivindicatorio compuesto por dos (2) reivindicaciones, en los cuales y siguiendo lo sugerido por el Señor Examinador, se han realizado las siguientes modificaciones. A saber:

- i. El juego de reivindicaciones ha sido modificado de manera que queden perfectamente expresadas y recogidas las características estructurales de todos y cada uno de los elementos que forman parte del objeto de la invención, así como la relación entre dichas partes.
- ii. El título de la invención ha sido modificado a "**SISTEMA DE PASTILLA ANTIHUMEDAD CON MEDIOS DE LIBERACIÓN DE AROMA**", que consideramos recoge funcionalmente y estructuralmente el objeto de la invención.
- iii. La descripción ha sido convenientemente modificada y adecuada al juego de reivindicaciones presentado, procediendo igualmente a modificar la figura aportada originariamente, donde algunas de las

referencias aportadas han sido modificadas, realizándose la modificación de las referencias utilizadas tanto en figuras, como en la descripción y en las reivindicaciones.

- iv. Consideramos que con las modificaciones al título, pliego descriptivo y reivindicatorio, la objeción de falta de unidad de invención ha quedado superada, toda vez que se reivindica un **SISTEMA DE PASTILLA ANTIHUMEDAD CON MEDIOS DE LIBERACIÓN DE AROMA.**

En este sentido, nótese por demás que las modificaciones realizadas al título, pliego descriptivo y reivindicatorio no amplían la materia objeto de protección, sino por el contrario aclaran y limitan la misma, permitiendo una interpretación inequívoca del alcance de protección y su comparación con el estado del arte. En consecuencia, las mismas se encuentran en concordancia con los lineamientos del artículo 34 de la D.486.

En consecuencia, las modificaciones al nuevo pliego reivindicatorio dan por superadas las objeciones que por título, claridad y unidad de invención planteó su Despacho, toda vez que el sistema de pastilla antihumedad reivindicado se encuentra plenamente sustentados por la descripción de conformidad con el artículo 30 de la D. 486.

Por consiguiente, atentamente solicito al señor Examinador acepte las modificaciones propuestas y proceda con el respectivo estudio de patentabilidad.

NOVEDAD Y NIVEL INVENTIVO

El Despacho considera que **D1** afecta la novedad de la presente solicitud de patente, toda vez que las características técnicas esenciales de la pastilla antihumedad ambientadora de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en **D1**.

Con objeto de poner de manifiesto la novedad y el nivel inventivo de la solicitud, procederemos a realizar un estudio técnico comparativo, para ver si efectivamente las características técnicas esenciales se encuentran reveladas en el documento **D1**, qué efectos técnicos se derivan de las diferencias

encontradas, para a continuación enunciar el problema técnico objetivo que el objeto de la invención pretende resolver, y finalmente analizar si a un experto en la materia se le ocurriría sin intervención alguna de actividad inventiva reconocer y solucionar el problema técnico planteado.

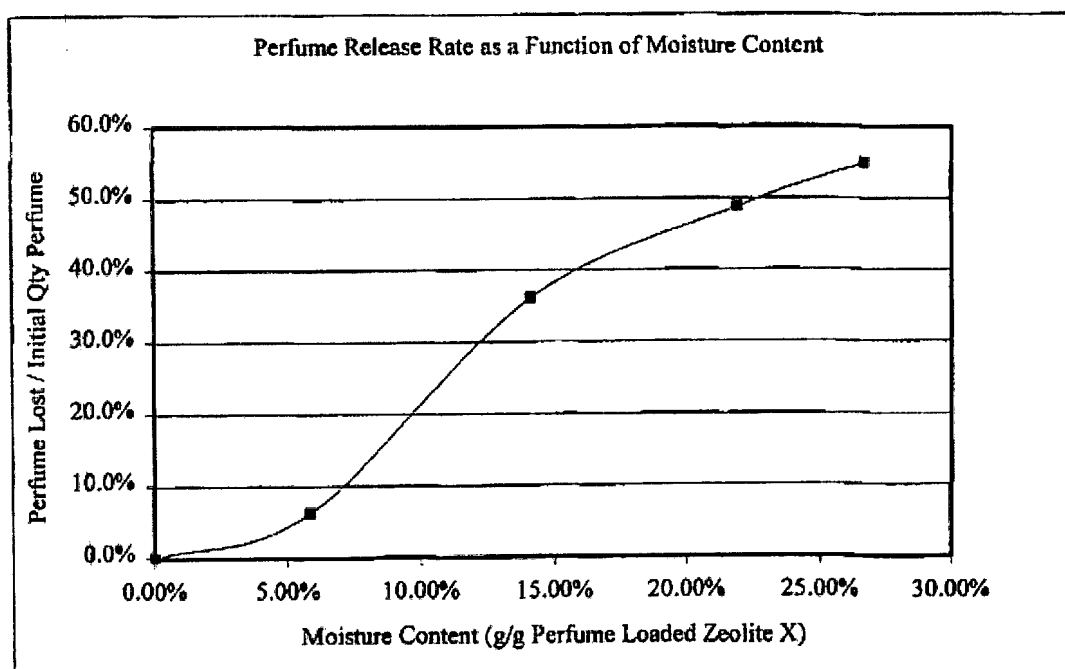
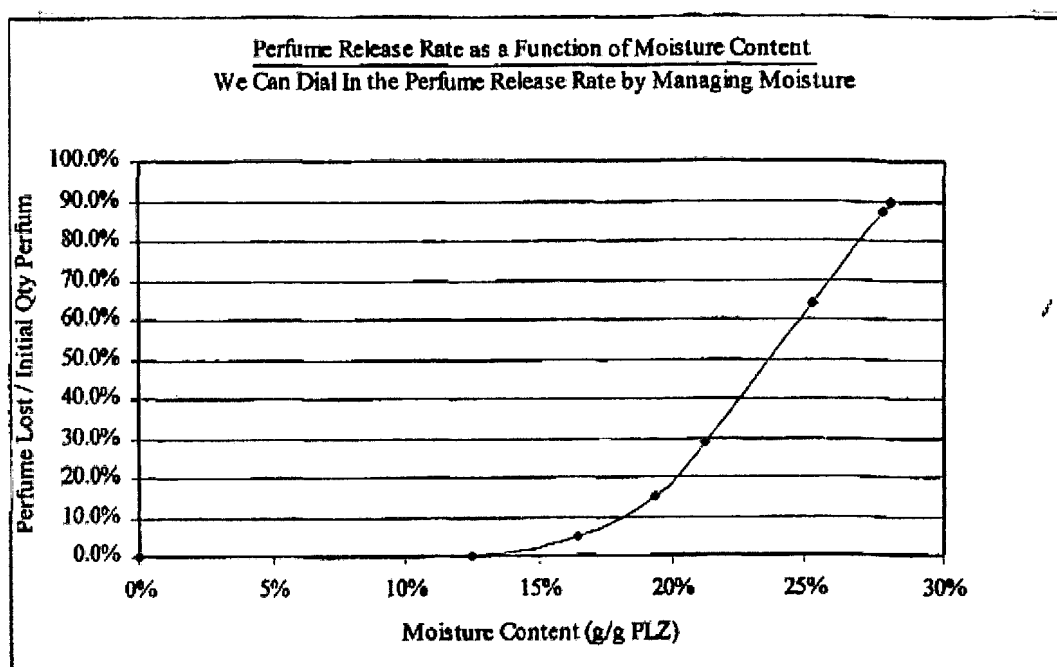
El documento **D1** divulga una composición refrescante de aire que incluye un portador de partículas porosas que tiene una composición de perfume atrapado en dichas partículas y un segundo componente para retardar la absorción y/o adsorción de agua y/o para proveer humedad por las partículas porosas, este segundo componente es seleccionado de uno o más de los siguientes: un agente higroscópico, entre otros, un tercer componente seleccionado del grupo libre de perfume, colorante, disgregante, entre otros.

"An air freshening composition including porous carrier particles having a perfume composition entrapped therein, and a second component selected from an inert filler, hygroscopic agent, binder, coating material, moisture providing agent, and mixtures thereof. The composition may further comprise various optional components such as free perfumes, colorants, disintegrants, water swelling agents, porosity modifiers and mixtures thereof. A method for processing the compositions into a solid article includes the steps of entrapping a perfume in the porous carrier particles, heating and incorporating a carrier or binder material. The compositions may be further processed by optionally incorporating a powder inert filler and forming articles from the mixture. The articles may be formed from the compositions through prilling, extrusion, or compaction amongst other techniques. The air freshening articles and compositions will provide a sustained and controlled release of the perfume compositions over a long period of time without the use of a heat to activate the release. Articles of manufacture including the air freshening articles and various packaging are also disclosed."

"The present invention provides an air freshening composition that includes porous carrier particles having a perfume composition entrapped therein, a second component for retarding the absorption and/or adsorption of water and/or for providing moisture to the porous carrier particles, said second component selected from one or more of the following: an inert filler, a hygroscopic agent, a binder, a coating material,

a moisture providing agent, and optionally, a third component selected from the group consisting of free perfume, colorant, disintegrant, water swelling agent, porosity modifier and mixtures thereof."

A continuación, se muestran unas gráficas en las que se relacionan la velocidad o ratio de liberación de aroma en función del contenido de humedad, observándose que cuanto mayor es el contenido de humedad mayor es el ratio de pérdida de perfume con respecto a la cantidad inicial, por esta razón tienen que controlar la humedad en la composición.



Análisis de Novedad - Diferencias técnicas

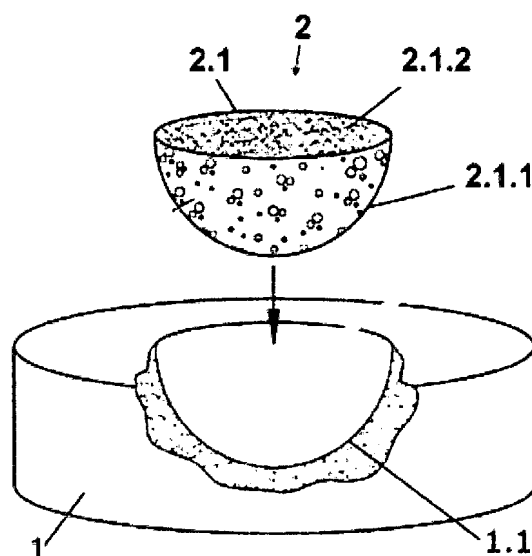


FIG.1

- Mientras que en el objeto de nuestra invención el sistema está compuesto por una pastilla antihumedad y por unos medios de liberación de aroma (2), donde los medios de liberación de aroma están empotrados en la pastilla antihumedad, en el documento **D1**, tal y como puede leerse no hay una distinción entre una pastilla antihumedad (1) por un lado, y los medios de liberación de aroma por otro, empotrado en la pastilla. **D1** divulga una composición que comprende una composición de perfume atrapada en unas partículas portadoras porosas.
- Mientras que el objeto de nuestra invención tiene una doble finalidad, por un lado, la de permitir desecar el ambiente circundante, atrapando la humedad en su interior, y por otro lado ser un medio aromatizador del entorno más cercano, en el documento **D1**, la finalidad primera es la de servir como medio refrescante / aromatizador del aire, desarrollando una composición en la que quedan atrapadas las partículas portadoras porosas y asociadas en dicha composición se añaden elementos tales como componentes para retardar la absorción del agua, contrario al objeto de la invención solicitada, o elementos tales como para proporcionar humedad a las partículas porosas portadoras del agente aromatizador.
- Mientras que en el objeto de nuestra invención el envase (2.1) en el que se alojan los medios aromatizadores (2) cuenta con una pared permeable (2.1.2) y con otra pared impermeable (2.1.1), en el documento **D1** no hay

envase alguno donde se alojan medios liberadores de aroma ni, por lo tanto, tampoco hay paredes impermeables ni permeables.

- Mientras que en la pastilla antihumedad (1) del objeto de nuestra invención cuenta con una oquedad o cavidad (1.1) para alojar el envase (2.1) de los medios liberadores de aroma (2), en el documento **D1** no hay nada equivalente.

Efectos técnicos derivados

Los efectos técnicos derivados de las diferencias encontradas serían:

- Respecto al objeto de nuestra invención, se pueden fabricar por separado la pastilla antihumedad (1) y los medios de liberación de aroma (2).
- Si bien son funcionalidades diferentes que pudieran afectar negativamente uno en el otro, gracias a la pared impermeable y a la oquedad realizada en la pastilla antihumedad, se configura un conjunto que realiza una doble funcionalidad sin influenciar negativamente la funcionalidad de uno y otro, porque en caso de no existir la pared impermeable, la pastilla antihumedad capturaría el aroma contenido en el envase (2.1).
- Con el objeto de nuestra invención, se consigue un sistema que simultáneamente lleva a cabo un proceso de captura de la humedad circundante y además procede a liberar particular aromatizadoras contenidas en el envase de los medios de liberación de aroma.

Problema técnico objetivo que el objeto de la invención soluciona

El problema técnico objetivo que el objeto de la invención soluciona es cómo diseñar un sistema que pueda realizar la doble funcionalidad de servir como medio capturador o antihumedad del medio circundante y al mismo tiempo servir como liberador de aroma, no viéndose afectadas las funcionalidades entre sí.

Análisis de Nivel Inventivo

A partir de las enseñanzas del documento **D1**, no se puede considerar que haya sugerencia alguna o indicio en relación con la doble funcionalidad del objeto reivindicado, ya que en **D1**, el objetivo esencial es la liberación de aroma y el resto de componentes son para una mejor estabilidad de las partículas aromatizadoras contenidas en las partículas portadoras porosas, y no para conseguir una pastilla antihumedad del medio circundante.

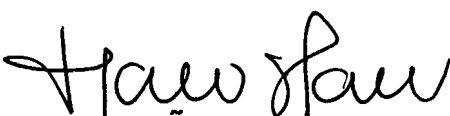
Queda claro que el objeto de invención es novedoso, y tiene nivel inventivo a la luz de lo divulgado en el documento **D1**.

ANEXOS

i. Nuevo pliego descriptivo y reivindicatorio compuestos por dos (2) reivindicaciones.

De acuerdo con todo lo expuesto, solicito en forma muy comedida y respetuosa al Sr. Jefe de la División de Nuevas Creaciones se sirva tener en cuenta las manifestaciones y documentos aportados junto con el presente memorial y, de conformidad con ello, se sirva continuar con el trámite de la solicitud de patente de la referencia.

Del señor Jefe de la División de Nuevas Creaciones,


MAURICIO PATIÑO BONNET
C.C. 11.342.699 de Zipaquirá
T.P. 73583 del C.S. de la J.

SISTEMA DE PASTILLA ANTIHUMEDAD CON MEDIOS DE LIBERACIÓN DE AROMA

DESCRIPCIÓN

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un sistema de pastilla antihumedad con medios de liberación de aroma. La pastilla comprende un agente desecante de la humedad ambiental y se utiliza en el caso en el que sea necesario, además de absorber la humedad del ambiente, proporcionar un aroma agradable. Su uso es apropiado principalmente para recintos cerrados de medianas dimensiones, como por ejemplo habitaciones.

La pastilla objeto de la invención comprende un material desecante y se caracteriza porque posee al menos un dispositivo ambientador que comprende un envase que posee parte de su superficie en contacto con la pastilla y parte de su superficie en contacto directo con el ambiente, siendo la superficie en contacto con la pastilla impermeable y la superficie en contacto con el ambiente poseyendo una membrana permeable de liberación de un agente aromatizador contenido en el envase.

De este modo se logra reunir en un mismo elemento la función antihumedad y la función aromatizadora del ambiente mediante un medio que proporciona una liberación gradual al ambiente del aroma.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidos los medios de absorción de humedad que poseen agentes de absorción de la misma compactos, por ejemplo, en forma de gránulos pequeños, o bien en forma de pastillas de mayor tamaño. Estos agentes actúan absorbiendo la humedad y transformándola en agua que queda almacenada en una cubeta situada interiormente.

Una vez consumido el agente desecante se vacía el líquido y se cambia por otro recambio.

Es frecuente que en aquellos lugares en los que existe humedad, ésta genere también malos olores. Es por ello, que algunos de los referidos agentes de absorción de humedad o desecantes poseen en su composición aditivos que liberan un olor agradable logrando la reducción de los malos olores.

Sin embargo, estos medios que incluyen en su composición aditivos aromáticos poseen la desventaja de que su perfume se libera rápidamente de modo que se consume con anterioridad al fin de la capacidad de absorción de los agentes antihumedad.

Por otro lado, son conocidas también las membranas permeables que regulan la descarga a lo largo del tiempo de un líquido al ambiente.

La presente invención resuelve la anterior desventaja mediante una pastilla que posee unos medios de liberación del aroma que permiten controlar el grado de liberación del mismo. De esta manera se reduce considerablemente el ritmo de escape de los vapores, logrando un mejor reparto de la evaporación del agente aromático a lo largo de la vida total del producto desecante.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una pastilla que absorbe la humedad del ambiente a la vez que proporciona un aroma agradable. La pastilla comprende un agente desecante para la absorción de la humedad. Este agente podría ser por ejemplo cloruro de calcio que se encuentra compactado en formato pastilla, pudiendo adoptar ésta cualquier forma.

Su aplicación fundamental es la absorción de humedad y la aromatización de recintos cerrados de pequeñas, medianas o grandes dimensiones.

La pastilla objeto de la invención se caracteriza porque posee al menos un dispositivo ambientador que comprende un envase que posee parte de su superficie en contacto con la pastilla y parte de su superficie en contacto directo con el ambiente, siendo la superficie en contacto con la pastilla impermeable y la superficie en contacto con el ambiente poseyendo una

membrana permeable de liberación de un agente aromatizador contenido en el envase.

De este modo se consigue tanto una función desecante como una función aromatizadora logrando que esta última función se realice a lo largo de la totalidad de la vida útil del producto desecante. La pastilla objeto de la invención reúne en un mismo elemento ambas funciones mediante un medio que proporciona una liberación gradual al ambiente del aroma y que permite también eliminar los aditivos aromatizadores de la composición de la pastilla antihumedad.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La figura 1 es una representación esquemática en perspectiva de una realización de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La figura 1 representa una realización preferente de la pastilla antihumedad con medios de liberación de aroma (1) objeto de la invención. La pastilla antihumedad está compuesta por un material desecante, que comprende medios de liberación de aroma. Los medios de liberación de aroma (2) están empotrados en la pastilla antihumedad (1) en una cavidad (1.1) de la pastilla (1).

Los medios de liberación de aroma (2) están conformados por un envase (2.1) que tiene una pared impermeable (2.1.1), que es la que está en contacto con la cavidad (1.1) de la pastilla (1), de modo que el líquido contenido en el dispositivo aromatizador (2) no puede migrar a la pastilla, evitando pérdidas del poder aromatizador. La cavidad (2.1) de los medios de liberación de aroma (2) presenta además una superficie permeable (2.1.2) en contacto con el ambiente. Esta pared (2.1.2) posee una membrana permeable que libera el agente aromatizador a través de la misma.

En la realización preferente mostrada, la pastilla antihumedad (1) presenta la cavidad (1.1) con una forma igual a la pared impermeable (2.1.1) del envase (2.1) de los medios de liberación de aroma (2).

Los medios de liberación de aroma (2) y la pastilla antihumedad (1) pueden unirse mediante varios medios, por ejemplo, mediante un adhesivo.

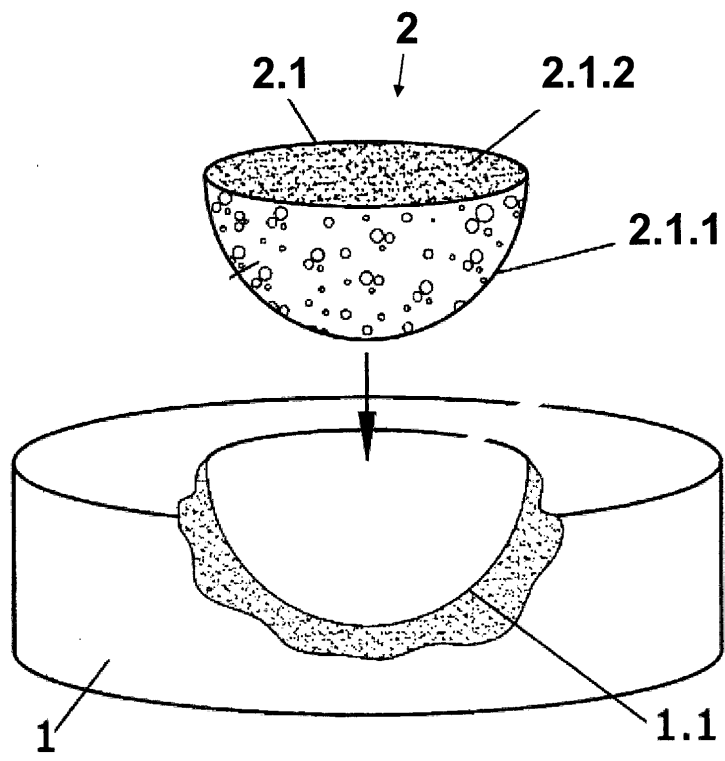
REIVINDICACIONES

1.- Sistema antihumedad ambientador conformado por una pastilla antihumedad compuesta por un material desecante que comprende medios de liberación de aroma, caracterizada porque los medios de liberación de aroma (2) están empotrados en la pastilla antihumedad (1), y están conformados por un envase (2.1) con una superficie impermeable (2.1.1) y una superficie permeable (2.1.2) , donde la superficie impermeable (2.1.1) está en contacto con una cavidad (1.1) de la pastilla (1) y la superficie permeable (2.1.2) está en contacto directo con el ambiente, permitiendo la liberación del agente aromatizador

2.- Sistema antihumedad ambientador, según la reivindicación 1, caracterizada porque los medios de liberación de aroma (2) y la pastilla (1) se unen mediante un adhesivo.

RESUMEN
SISTEMA DE PASTILLA ANTIHUMEDAD CON MEDIOS DE LIBERACIÓN DE
AROMA

La presente invención se refiere a un sistema antihumedad ambientador compuesto por una pastilla antihumedad y por unos medios de liberación de aroma, donde la pastilla objeto de la invención comprende un material desecante y se caracteriza porque posee unos medios de liberación de aroma (2) que comprende un envase (2.1) que posee parte de su superficie en contacto con la pastilla y parte de su superficie en contacto directo con el ambiente, siendo la superficie en contacto con la pastilla impermeable (2.1.1) y la superficie en contacto con el ambiente poseyendo una membrana permeable (2.1.2) de liberación de un agente aromatizador contenido en el envase. De este modo se logra una función antihumedad y una función aromatizadora del ambiente mediante un medio que proporciona una liberación gradual del aroma.

**FIG. 1**